



Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

NOTIFICACIÓN

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2021/14	El Pleno

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 30 de noviembre de 2021 a las 12:00 2ª convocatoria: 2 de diciembre de 2021 a las 12:00
Lugar	Sala del Pleno Admite participación a distancia, pudiendo conectar mediante: «A través de la Sede Electrónica de la entidad en la dirección https://laorotava.sedelectronica.es »

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
<p>1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas celebradas con carácter extraordinario y urgente el día 15 de octubre de 2021, y con carácter ordinario el día 26 de octubre de 2021.</p> <p>2.- Dación de cuenta de los decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia y concejalías delegadas durante el período comprendido entre el 20 de octubre y el 23 de noviembre de 2021 (Expte. 24210/2021).</p> <p><u>COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, PATRIMONIO, RECURSOS HUMANOS, ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, COMERCIO Y CONTROL DE LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS.</u></p> <p>3.- Informe emitido por la Intervención General, relativo a las resoluciones de la Alcaldía contrarias a reparos formulados por dicho órgano durante los meses de agosto y septiembre de 2021 (Expte. 21444/2021).</p> <p>4.- Informe emitido por la Tesorería, en relación con el Período Medio de Pago y Morosidad referido al tercer trimestre de 2021 (Expte. 21615/2021).</p> <p>5.- Toma en consideración del Expediente de Auditoria de Gestión correspondiente al año 2020 en el marco de la Ley 3/1999, de 4 de febrero, del Fondo Canario de Financiación Municipal (Expte. 6665/2021).</p>





Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

6.- Expediente instruido para la aprobación de facturas correspondientes al servicio de gestión del Centro Sociosanitario de San Sebastián durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2021 (Expte. 926/2021).

7.- Expediente instruido para la aprobación de factura correspondiente a la gestión de invitaciones on-line para eventos cancelados en 2020 (Expte. 5740/2021).

8.- Expediente instruido para la aprobación de facturas correspondientes al servicio de vigilancia del Mirador de Humboldt durante los meses de octubre, noviembre y diciembre 2020 (Expte. 10320/2021).

9.- Expediente instruido para la aprobación de factura correspondiente al servicio de atención veterinaria correspondiente al año 2020 (Expte. 12563/2021).

10.- Expediente instruido para la derogación de las normas aprobadas para el establecimiento del régimen de fiscalización limitada de ingresos y Reglamento de Control Interno (Expte. 9466/2018).

11.- Expediente instruido para la aprobación inicial del Plan de Igualdad entre mujeres y hombres del Ayuntamiento de La Orotava 2021-2025 (Expte. 18457/2020).

12.- Propuesta formulada para la exención de la aplicación de la tasa por la ocupación del dominio público con atracciones de feria durante la campaña de Navidad de 2019, a Doña Amparo Escamilla Blanes (Expte. 16735/2019).

13.- Expediente instruido para la suscripción de un convenio para la prestación de la colaboración en el cobro de tributos, precios públicos y demás ingresos de derecho público entre el Ayuntamiento de La Orotava y la entidad financiera "Caixabank" (Expte. 23465/2021).

14.- Expediente instruido para la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones: subvención nominativa a la Asociación "Mensajeros de la Paz" (Expte. 23147/2021).

15.- Solicitud formulada por la Asociación "Mensajeros de la Paz Canarias" en concepto de indemnización por responsabilidad patrimonial (Expte. 22938/2021).

16.- Expediente relativo a la expropiación forzosa de los bienes y derechos sitos en la Avenida Sor Soledad Cobián, esquina con la Calle La Milagrosa, promovido por Don Inocencio Báez Cabrera (Expte. 2156/2018).

17.- Expediente relativo a la aprobación de las plantillas de personal funcionario y laboral para el ejercicio 2022 (23067/2021).

18.- Expediente relativo a la aprobación del Presupuesto General de la Corporación para el Ejercicio 2022 (Expte. 14911/2021).

**COMISIÓN INFORMATIVA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES,
JUVENTUD, FIESTAS, PATRIMONIO CULTURAL, TURISMO, PARTICIPACIÓN**





Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

CIUDADANA, BIBLIOTECAS, ARCHIVO Y MUSEOS:

19.- Expediente instruido para la aprobación de la denominación de los caminos transversales de la zona de Mamio, en el Barrio de Aguamansa, en este término municipal (Expte. 22069/2021) .

ASUNTOS SIN DICTAMINAR:

20.- Expediente relativo a la expropiación forzosa de los bienes y derechos sitos en la Dehesa Alta, promovido por Don Eugenio Escobar Pérez (Expte. 11198/2020).

21.- Expediente relativo a la aceptación de la encomienda de tramitación y aprobación en su caso de la Evaluación Ambiental de los Planes de Ordenación Urbanística del municipio (Expte. 23601/2021).

22.- Expediente relativo a la adquisición del Local Comercial nº 1 de la Calle Carrera del Escultor Estévez (Expte. 9591/2018).

23.- Expediente de aprobación definitiva del Reglamento del Consejo Municipal de Discapacidad y Accesibilidad del Ayuntamiento de la Villa de La Orotava (Expte. 1311/2020).

24.- Expediente relativo a la contratación de los servicios de revisión, actualización y valoración del Inventario Municipal de Bienes y Derechos, así como confección del Inventario separado del Patrimonio Municipal del Suelo del Ayuntamiento de La Orotava (Expte. 11638/2021).

25.- Propuesta formulada para la anulación y devolución de recibos de agua y basura (Expte. 16506/2021).

26.- Ratificación del decreto dictado por la Alcaldía con fecha 24 de noviembre de 2021 (decreto nº 2021-10291), relativo al reconocimiento institucional a la primera Corporación de la Villa de La Orotava (Expte. 219/2020).

27.- Declaración Institucional del día 25 de noviembre como "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer" (Expte. 23702/2021).

28.- Propuesta formulada para la adhesión de este Excmo. Ayuntamiento al programa de atención a víctimas de violencia machista con animales de compañía (VIOPET).

29.- RUEGOS Y PREGUNTAS

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su





Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

